

Política Energética del municipio de Lorquí

El objetivo del Ayuntamiento de Lorquí es promover una mejor calidad de vida de sus ciudadanos. Este objetivo general ha inspirado la Política de Energía y Medio Ambiente de nuestra Administración. Su aplicación conducirá al desarrollo sostenible de la economía local y la creación de nuevos empleos.

Entre nuestros compromisos prioritarios está la lucha contra el cambio climático, mediante la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero para contener el calentamiento global como requisitos previos para impulsar un modelo de economía circular y activar las vías de adaptación al cambio climático.

En este sentido, nuestras líneas de actuación son:

- Potenciar nuestro compromiso con el Pacto de las Alcaldías para el Clima y la Energía.
- Continuar implementando las medidas definidas dentro del Plan de Acción para el Clima y la Energía Sostenible (PACES) del municipio y hacer seguimiento del avance del mismo.
- Obtener mejoras del rendimiento energético en edificios e instalaciones dependientes de este Ayuntamiento, de manera especial en el alumbrado público, el Polideportivo Juan de la Cierva, el Centro Cultural Tierno Galván, el edificio del Ayuntamiento, la Antigua Casa Consistorial y el Centro de Promoción Cultural.
- Fomentar el uso de las energías renovables en las instalaciones municipales y privadas.
- Mantener la obligación de aumentar la eficiencia energética de los edificios, para la construcción de edificios de energía "casi cero" y para la renovación de casas antiguas e introducir incentivos para este fin.
- Iniciar el proceso de adaptación al cambio climático para que la comunidad esté preparada para cualquier evento adverso.
- Favorecer el bienestar de los ciudadanos con iniciativas a favor de estilos de vida activos, tanto física como socialmente, con atención al medio ambiente y los alimentos.
- Comprometer los recursos y adquirir la información para alcanzar sus objetivos y metas.

Al implementar estas líneas de acción, reduciremos progresivamente el impacto ambiental y mejoraremos el desempeño energético de las actividades administrativas. Se asegurará la correcta aplicación de las leyes y regulaciones vigentes y se utilizarán los instrumentos de gobierno local de manera sinérgica.